

Sesión XXXI extraordinaria celebrada por
 la Corporación Municipal del Cantón de Be-
 len, á las cinco de la tarde del día treinta
 de diciembre de mil novecientos diez, con asis-
 tencia de los Señores Regidores propietarios don
 Ramón M^a Alfaro Lora, don Manuel Delgado
 Moja y don Cipriano González González, bajo
 la presidencia del primero, y previa convo-
 catoria hecha por el Sr. Jefe Político, para
 tratar de los siguientes puntos.

Art^o I

Se acuerda: pagar á la orden del Sr. Presidente Mu-
 nicipal la suma de cien colones, para el pa-
 go de una caja de hierro para la Tesorería
 Municipal, en la proporción siguiente: ochenta
 colones del Cantón, diez colones de la Ribera y
 diez colones de la Asunción, autorizando al Señor
 Jefe Político para expedir los giros - - -

Art^o II

Se acuerda: pagar á la orden del Sr Presidente municipal, y don Cipriano Gonzlez, las siguientes cuentas, al primer cuatr colmen y al segundo tres colmen veinte cntimos de los fondos del Centro, por gastos en asuntos de este Municipio, autorizando al Sr Jefe Poltico para expedir los giros.

Art^o III

Esta Corporacin agradece altamente al Sr Jefe Poltico las atentas manifestaciones expresadas en su atento oficio de 30 de diciembre comento, las cuales inmerecidamente ponen muy alta nuestra humilde labor, pues creemos que lo que se ha hecho se debe mas  su importante iniciativa que  la nuestra, pues sin su colaboracin nuestra labor habra sido casi nula, por lo cual le gloria desde luego es Ud. quien la merece, y realmente nos sentimos orgullosos de tener al frente de la Administracin de este Cantn  un funcionario tan activo y entusiasta por el progreso material y moral de esta localidad. Nos congratulamos, pues, al tener el honor de felicitarlos por el buen xito de vuestra administracin, y  la vez os deseamos un feliz ao Nuevo, siempre al frente de los destinos de este pueblo.

Hacemos votos al Cielo porque en lo sucesivo se conserve siempre la unin que hasta aqu ha existido con nuestro difunto Curn y esta Corporacin.

Art^o IIII

Este Ayuntamiento al terminar sus sesiones, dirige atento saludo al Seor Presidente de la Repblica y su difno Gabinete, Seor Curn de esta Parroquia, Seor Gobernador y Comandante de Plaza de esta Provincia, desendoles muchas prosperidades en el ao nuevo. Transcribese este acuerdo por el rgano correspondiente.

Artº V
 Apruébase la antepúltima y la presente
 sesión, quedando firmadas

Artº VI
 Decláranse clausuradas las sesiones
 de esta Corporación.iendo las seis de la
 tarde del mismo, terminó la sesión.

R. M.º Segisero

Cipriano Pozzati

Neco Gumbado Lind